

Actividad 4. Identificar en los objetivos generales de las áreas, las capacidades asociadas a la autonomía e iniciativa personal.



Corresponde ahora a las comisiones de trabajo, constituidas con el mismo criterio, **analizar los objetivos generales de todas las áreas para establecer la prioridad que en las mismas tiene la Autonomía e iniciativa personal.**

La prioridad se va a establecer en una escala de estimación de acuerdo con el criterio de relevancia: **alta, media, baja o nula.**

Asimismo, como contraste, utilizando la misma escala de estimación se valora su prioridad desde la perspectiva de las necesidades e intenciones del centro (PEC).

Área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal (Educación infantil)	Autonomía e iniciativa personal	PEC
1. Conocer, representar y utilizar el cuerpo, sus elementos, funciones, posibilidades de acción y de expresión de una forma controlada y coordinada.		
2. Formarse una imagen ajustada de sí mismo en la interacción con los otros y en el desarrollo de la autonomía personal.		
3. Identificar, dominar y comunicar los sentimientos, emociones, necesidades o preferencias propias y conocer, comprender y respetar las de los otros.		
4. Realizar con autonomía y seguridad los hábitos personales, las actividades habituales y tener iniciativa para resolver las nuevas tareas y problemas que presenta la vida cotidiana.		
5. Desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración con los demás; de promoción de la salud y de protección del entorno.		

Área de Conocimiento e interacción con el entorno. (Educación infantil)	Autonomía e iniciativa personal	PEC
1. Observar y explorar con interés el entorno natural para conocer y valorar los componentes básicos e interpretar algunas de sus relaciones y desarrollar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.		
2. Iniciarse en las habilidades matemáticas, actuando sobre elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación		
3. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.		
4. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.		

Área de los Lenguajes: Comunicación y representación. (Educación infantil)	Autonomía e iniciativa personal	PEC
1. Utilizar el lenguaje oral para expresar sentimientos, deseos e ideas, y valorar su uso como herramienta de relación con los demás, de regulación de la convivencia y como instrumento de aprendizaje tanto en lengua propia como extranjera.		
2. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.		
3. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.		
4. Comprender y disfrutar escuchando, interpretando y leyendo textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.		
5. Comprender y representar ideas y sentimientos empleando el lenguaje plástico, corporal y musical mediante el empleo de diversas técnicas y acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en esos lenguajes.		
6. Utilizar el ordenador para acceder al uso del lenguaje multimedia para mejorar o reforzar habilidades y conocimientos.		

Área de Conocimiento del Medio. (Educación primaria).	Autonomía e iniciativa personal	PEC
1. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal a partir del conocimiento del cuerpo humano y adoptar una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales y comprender la relación existente entre el ser humano y el resto de seres vivos.		
2. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural y comprender sus características desde el análisis de su organización e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.		
3. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio natural.		
4. Conocer y respetar las distintas formas sociales y culturales, los cambios y transformaciones resultado del paso del tiempo y la evolución histórica y de su estado actual; reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias y valorar las diferencias con otros grupos y el respeto a los derechos humanos.		
5. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático y rechazando cualquier tipo de discriminación.		
6. Identificar, plantear y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del medio natural, social y cultural, formulación de conjeturas, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información con distintos códigos, explorando soluciones alternativas, tomando decisiones guiadas por los valores establecidos; presentar las conclusiones utilizando códigos diferentes; y realizar, desde la reflexión, la valoración del propio proceso de aprendizaje.		
7. Utilizar la lectura y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.		

8. Planificar, realizar y valorar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos con una finalidad previamente establecida, utilizando los conocimientos adquiridos.		
--	--	--

Área de Educación para la Ciudadanía (Educación primaria).	Autonomía e iniciativa personal	PEC
1. Desarrollar la autoestima, la afectividad y la autonomía personal y utilizar habilidades emocionales, comunicativas y sociales con uno mismo y en las relaciones con los demás demostrando actitudes generosas y constructivas.		
2. Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia y aprender a obrar de acuerdo con ellas.		
3. Reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia, evitar los estereotipos y prejuicios y mostrar respeto por las costumbres y modos de vida de personas y poblaciones distintas a la propia.		
4. Conocer, asumir y valorar los principales derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Convención sobre los Derechos del Niño, de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. .		
5. Conocer los mecanismos fundamentales de funcionamiento de las sociedades democráticas, y valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos y la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento y cumplir sus obligaciones cívicas.		
6. Identificar y rechazar situaciones de injusticia y de discriminación, mostrar sensibilidad por las necesidades de las personas y grupos más desfavorecidos y desarrollar comportamientos solidarios y contrarios a la violencia.		
7. Tomar conciencia de la situación del medio ambiente y desarrollar actitudes de responsabilidad en el cuidado del entorno próximo.		

Área de Educación artística (Educación primaria).	Autonomía e iniciativa personal	PEC
1. Explorar las posibilidades del sonido, la imagen y movimiento, de sus materiales e instrumentos diversos como elementos de representación y comunicación y utilizarlos para expresar ideas y sentimientos y relacionarse con los demás.		
2. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.		
3. Conocer y utilizar la lectura, los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recurso artístico y como instrumento de aprendizaje.		
4. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión al realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.		
5. Conocer y valorar las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Castilla-La Mancha y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.		
6. Desarrollar y disfrutar con la producción artística personal o colectiva como manifestación de la capacidad propia o de grupo; así como realizar y aceptar las críticas a los productos propios y a los de otros.		
7. Conocer profesiones de los ámbitos artísticos, mostrando interés por las características del trabajo de los artistas y disfrutando como público en la observación de sus producciones.		

Área de Educación Física (Educación primaria).	Autonomía e iniciativa personal	PEC
1. Conocer y aceptar su cuerpo, explorar sus posibilidades motrices, y utilizar las capacidades físicas y las habilidades motrices para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.		
2. Resolver problemas motores mediante procedimientos de observación y de percepción propioceptiva, de autocontrol corporal y postural y de autorregulación del esfuerzo en su ejecución.		
3. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas y para desarrollar proyectos que integren distintos lenguajes.		
4. Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.		
5. Conocer, participar y valorar las actividades físicas, los juegos y deportes como relación interpersonal e intercultural y como recurso para el tiempo libre evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.		
6. Utilizar la lectura y las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como recurso de apoyo en la regulación de los aprendizajes.		

Lengua Castellana y Literatura. (Educación primaria).	Autonomía e iniciativa personal	PEC
1. Escuchar y comprender mensajes orales en diferentes contextos de comunicación adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.		
2. Expresarse oralmente de forma adecuada, coherente y correcta en diversos contextos de comunicación integrando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.		
3. Leer de forma expresiva y comprensiva textos diversos, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.		
4. Escribir de forma adecuada, coherente y correcta diversos tipos de textos, con finalidades variadas, relacionados con los intereses del alumnado y su interacción con el entorno.		
5. Usar la lengua como vehículo eficaz de comunicación y aprendizaje en el resto de las áreas.		
6. Utilizar con autonomía todos los medios convencionales y tecnologías de la comunicación y la información para obtener y presentar información diversa y analizar críticamente las opiniones diferentes.		
7. Aproximarse a obras literarias relevantes y comprender textos literarios de géneros diversos, adecuados en cuanto a temática y complejidad, e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.		
8. Valorar las lenguas como muestra de riqueza cultural, y como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos asociados a prejuicios clasistas, racistas o sexistas.		
9. Utilizar la lectura de forma habitual como fuente de placer y de enriquecimiento personal.		

Área de Matemáticas (Educación primaria)	Autonomía e iniciativa personal	PEC
1. Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales para cálculo mental, medida y orientación espacial y temporal.		
2. Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural, utilizando el		

conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.		
3. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno; representarla de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.		
4. Expresar mediante fórmulas matemáticas situaciones reales y resolverlas con operaciones matemáticas.		
5. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, reconocerla como una ciencia abierta y dinámica; disfrutar con su uso; reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.		
6. Utilizar la lectura y los medios tecnológicos en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.		

Metaevaluación: valora el procedimiento desde su utilidad para alcanzar el objetivo que pretende.